



Menú

Secretaría Distrital de Hacienda

Buscar en sede electrónica



OFICINA VIRTUAL

Ir al sitio web anterior

Inicio > Noticias > Viernes, 4 de agosto: plazo ...

Viernes, 4 de agosto: plazo máximo para pagar la segunda cuota del impuesto Predial 2023



Impuesto Predial Cuotas

31 de Julio de 2023

Para cumplir con su obligación, los contribuyentes pueden ingresar a la Oficina Virtual para su respectivo cupón de pago.



El Sistema de Pago Alternativo por Cuotas (SPAC) del Predial, que permite pagar el impuesto en cuatro cuotas iguales sin intereses, tendrá esta semana su segundo vencimiento. Después de la fecha señalada, los contribuyentes inscritos al sistema que no paguen deberán cancelar intereses de mora para ponerse al día.



Para el pago de esta segunda cuota, es importante tener en cuenta que el acceso al cupón de pago se realiza a través de la Oficina Virtual de la Secretaría Distrital de Hacienda. Allí, se debe dar clic en la opción “Consultas”, luego en “Obligaciones Pendientes” y, en ese punto, seleccionar el impuesto “Predial Unificado”. Finalmente, en “Cupones”, tras darle clic, se desplegará el cupón de pago, que el contribuyente podrá cancelar en la Oficina Virtual o imprimir y pagar en bancos autorizados.

La próxima cuota, es decir, la tercera, se vencerá el 6 de octubre y la cuarta y última, el primero (1) de diciembre de este año.

Comparte este contenido en la red social de tu preferencia.



Facebook



Twitter



WhatsApp

más noticias



Apoya



educacion tributaria

Hablemos sobre territorialidad del ICA

28 de Julio de 2023

Te esperamos en la jornada virtual del próximo 2 de agosto



 parque fundacional de Fontibón (Carrera 99 con calle 18)

punto de orientación móvil

Si estás en Fontibón, este jueves y viernes te esperamos en el punto de orientación móvil

27 de Julio de 2023

Búscala en la plaza fundacional a partir de las 8:00 a.m.



educación tributaria Bogotá

Inscríbete en la próxima jornada especializada sobre impacto de las últimas reformas tributarias

26 de Julio de 2023

La Escuela Tributaria te invita a participar en el evento que se realizará el próximo 8 de agosto.

Fecha de publicación: 31/07/2023

Secretaría Distrital de Hacienda



SECRETARÍA DE
HACIENDA



Nit. 899.999.061-9

Sede principal

Dirección:

carrera 30 n.º 25-90 - Bogotá, D. C.

Código postal: 111311

Horario de atención:

lunes a viernes, 7:00 a. m. - 4:30 p. m.

Teléfono PBX: +57 601 338 50 00

Línea gratuita: 195

[Contáctanos a través de WhatsApp](#)

[Agenda tu cita presencial](#)

[Peticiónes, quejas, reclamos y denuncias](#)

[Consulta el estado de tu PQRS](#)

[Puntos de atención presencial al ciudadano](#)

[Medios de atención virtual](#)

[Defensora de la ciudadanía](#)

[Denuncias por actos de corrupción](#)

Radicación virtual de correspondencia: radicacionhaciendabogota@shd.gov.co



Correo de notificaciones judiciales: notificacionesjudiciales@secretariajuridica.gov.co

Acciones de tutela y acciones de cumplimiento: tutelaycumplimiento@shd.gov.co

 [@HaciendaBogota](#)

 [@Hacienda_Bogota](#)

 [@HaciendaBogota](#)

[Términos y condiciones](#)

[Políticas](#)

[Accesibilidad](#)

[Videollamada en lengua de señas](#)

[Mapa del sitio](#)

[Colaboradores Hacienda](#)

